

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas y otorgamiento de facultades.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de las cuentas consolidadas y otorgamiento de facultades.

Séptimo.—Reelección de Consejeros o, en su caso, nombramiento o dimisión de Consejeros.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la realización de una Oferta Pública de Venta por cuenta de aquellos accionistas que deseen adherirse a la misma, revocando y dejando sin efecto la anterior autorización conferida a los mismos efectos en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 27 de julio de 2001.

Noveno.—Ratificación del acuerdo de solicitud de admisión a negociación en Bolsa de las acciones de la sociedad con delegación de facultades en el Consejo de Administración adoptado en la Junta general extraordinaria de accionistas de 27 de julio de 2001.

Décimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la sociedad y/o por parte de sus filiales, dentro de los límites y con los requisitos establecidos en los artículos 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, revocando y dejando sin efecto la anterior autorización acordada por la Junta general extraordinaria de accionistas de 27 de julio de 2001.

Undécimo.—Revocación de la autorización concedida al Consejo de Administración por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de 25 de mayo de 2001 para la emisión de warrants de «Probitas Pharma, Sociedad Anónima».

Duodécimo.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de información: De conformidad con lo previsto en los artículos 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace mención del derecho que asiste a cualquier accionista a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación relativa a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, tanto de la Sociedad como del Grupo, así como los informes de gestión y de Auditores.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general convocada los accionistas que sean titulares de, al menos, tres mil (3.000) acciones, siempre y cuando las mismas estén inscritas a su nombre en el correspondiente registro contable con cinco días de antelación a aquél en que deba celebrarse la Junta.

Los estatutos sociales permiten la agrupación de acciones y el otorgamiento de representación a otra persona, aunque no sea accionista, para asistir a la Junta.

Para el ejercicio del derecho de asistencia, el accionista deberá proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia o certificado expedidos a estos efectos por la entidad adherida al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores que en cada caso corresponda.

Barcelona, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.564.

## PROMOCIÓN EXTERIOR DE TENERIFE, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad para el día 5 de junio del presente año, a las diez horas, en primera convocatoria, a celebrar en el domicilio social, sito en Santa Cruz de Tenerife, plaza de España, 1, y, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 2001, así como de la gestión social durante el referido año.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para el cumplimiento de los acuerdos que se adopten al Presidente, Vicepresidentes o Secretario de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades prevista por la Ley.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta general, así como el texto íntegro de la modificación de los Estatutos propuesta e informe del Consejo sobre la misma, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de mayo de 2002.—La Vicepresidenta primera, Pilar Parejo Bello.—18.661.

## PROMOSOL INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Le comunicamos que el Consejo de Administración de nuestra sociedad «Promosol Inversiones, Sociedad Anónima» reunido el pasado día 8 del presente mes de mayo, acordó convocar a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 9 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, en la sede social en Torrevieja, en el supuesto que no alcance la asistencia del 25 por 100 del capital social, se celebrará la misma reunión al siguiente día 10, en el mismo lugar y hora.

En la Junta se tratará el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2001, así como de la gestión social de dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio y distribución de dividendos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Torrevieja, 19 de diciembre.—El Consejero Delegado.—18.770.

## PROMOTORA REMIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio de reducción de capital*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el día 13 de abril de 2002, acordó reducir el capital social por importe de 451.518,25 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones en 180,6073 euros cada una y la devolución de aportaciones a los socios en proporción a su participación, modificando el artículo 5.º de los Estatutos sociales que en lo sucesivo quedará redactado como sigue:

«Artículo 5.º El capital social se fija en la cantidad de cuatrocientos cincuenta mil (450.000) euros, representado por 2.500 acciones nominativas de 180 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 2.500, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.»

Valladolid, 15 de abril de 2002.—El Administrador único.—17.397.

## PROTECCIONES INDUSTRIALES BELTRAN, S. A.

*Convocatoria de junta ordinaria*

Por decisión del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Valladolid, calle Plata, 141 B, en primera convocatoria el día 29 de mayo de 2002, a las 10 horas y, en su caso en segunda convocatoria, el día 30 de mayo de 2002 a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión realizada por el órgano de administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado y facultar al órgano de administración para, de conformidad con la normativa vigente, proceda al depósito de las cuentas anuales.

Cuarto.—Cese del actual Administrador único de la sociedad.

Quinto.—Nombramiento de nuevo Administrador único.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, haciéndose constar el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 8 de mayo de 2002.—El Administrador único de la sociedad, Eduardo Beltran de Otilora Marcos.—18.600.

## PUERTAS PROMA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de «Puertas Proma, Sociedad Anónima», convoca a la Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social el próximo día 26 de mayo del 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez horas del día 27 de mayo de 2002, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede del acta anterior.

Segundo.—Aprobación de cuentas del ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Villacañas, 17 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Pérez Priado.—17.446.

## PUERTO COLÓN, S. A.

*Convocatoria*

Por medio de la presente se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar el día 27 de mayo del corriente 2002, en el domicilio social, edificio de la Capitanía de Puerto Colón, Adeje, Tenerife, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, así como resolver sobre la aplicación de los resultados, todo ello relativo al ejercicio de 2001.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta en los términos que proceda.